



Año 2007
24/04/07

CGT MAR - STMM

<http://www.salvamentomaritimo.org>



A/A;	TRIPULANTES DE LA FLOTA DE REMASA
Asunto;	2007. Elecciones Sindicales en REMASA - Inicio del proceso. 21 de mayo-

COMUNICADO 4

Estimad@s tripulantes,

Como ya habíamos dicho y con el objetivo de iniciar cuanto antes el proceso de elecciones sindicales, en calidad de sindicato mayoritario en el Comité de Empresa hemos procedido a preavisar ante la Autoridad Laboral.

Sino hay novedades, la *constitución de la Mesa electoral será el día 21 de mayo próximo.*

Será a partir de este momento en donde se establecerá *el correspondiente calendario electoral* con los pasos pertinentes y respetando los plazos de tiempo mínimos establecidos, lo cual si no se produce ninguna situación anómala, nos llevaría a una fecha de votación cercana al mes de julio.

La normativa electoral establece para la Marina Mercante un proceso específico, que contempla la elección de un *Comité Flota que es el órgano que representa al conjunto de trabajadores/as que prestan servicio en los buques de una misma empresa*, siempre que entre todos los buques cuenten con 50 ó más trabajadores/as. Si un solo buque tiene más de 50 trabajadores, se instaura un Comité de buque (por el momento no es nuestro caso).

El proceso electoral determinara los compañeros que en el futuro más inmediato tendrán que ejercer la representación de los trabajadores ante la empresa y de dinamizar, informar y defender los intereses de todos.

Felizmente la composición de la flota de REMASA se ha diversificado y aumentado, incorporando nuevas realidades y modificando otras situaciones, sin contar con lo que el futuro nos pueda deparar en cuanto a nuevos retos. Todo ello no va hacer nada fácil el trabajo a desarrollar y va a requerir importantes dosis de esfuerzo y empatía.

En esta línea en nuestro Congreso de CGT celebrado recientemente, los asistentes aprobaron por unanimidad que las listas de CGT en los próximos comicios mantuvieran la paridad de candidatos hasta donde fuera posible, es *decir que en las listas fuera alternativamente uno de cada colectivo (BB/S - EE/S), en busca de la mejor representatividad posible*, aunque estamos convencidos de que lo importante es tener claro que los miembros del Comité de Empresa están para llevar a cabo la representación unitaria de todos los trabajadores de REMASA, algo que desde CGT hemos realizado sin la menor duda durante estos años.

Por tanto animaros a todos a participar, tanto como candidatos como en realizar el esfuerzo de escoger a aquellos de nosotros que con honestidad, coherencia y trabajo tendrán el encargo de ejercitar la mejor representación posible.

Salud y Solidaridad

CGT MAR- STMM

